



CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

NORMAS EDITORIALES

Cuadernos de Sociología es una publicación semestral cuya edición está a cargo de la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). La publicación tiene por finalidad difundir estudios, análisis y reflexiones de las y los docentes, estudiantes y egresados de la carrera de Sociología de la UNA.

Cada número estará constituido por textos en forma de contribuciones que ponen en discusión reflexiones, hallazgos y conclusiones de estudios que se inscriban en el campo de la sociología o de otras disciplinas de las ciencias sociales. Los textos por lo tanto podrán provenir de diferentes disciplinas que se vinculen con sociología y a la vez podrán adoptar enfoques multidisciplinarios y/o interdisciplinarios.

Las contribuciones pueden ser artículos basados en investigaciones, monografías o ensayos, notas de investigación, notas de políticas públicas, reseñas de novedades editoriales, así como textos de ponencias e intercambios académicos.

Las contribuciones se someten a la evaluación de un Consejo Editorial, que ponderará su adecuación a estas normas editoriales y a la calidad académica, en términos de contribución al conocimiento como en términos de movilización del debate. El Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer las sugerencias que considere necesarias para adecuar las contribuciones.

Desde la recepción de la contribución en la edición de los *Cuadernos de Sociología* hasta la devolución a los autores o autoras para eventuales adecuaciones, puede transcurrir hasta un mes. *Durante ese período los autores y/o autoras no podrán publicar el texto presentado en ninguna revista u otro medio escrito.*

Los números editados y publicados tendrán un formato digital, alojados en el sitio web de la Facultad de Ciencias Sociales, en una sección específica de la Carrera de Sociología.

Las contribuciones se enviarán a la dirección de correo: cuadernos_sociologia@facso.una.py Se comunicará a autores y autoras por *e-mail* la recepción de la contribución y el plazo en que se comunicará los resultados de la evaluación.

Las contribuciones que se publiquen podrán categorizarse en:

a. Artículos académicos (entre 4000 y 5000 palabras): Son artículos en los que se difunden hallazgos y conclusiones de investigaciones concluidas o en su fase de finalización. La organización del texto contiene una introducción, el planteamiento del problema, la fundamentación teórico-metodológica, la exposición de las evidencias y su análisis, así como las conclusiones. Los artículos deberán estar precedidos de un resumen y palabras clave, en español e inglés (abstract y keywords).

b. Notas de investigación (entre 3000 y 4000 palabras): Son artículos breves en los que se exponen ideas, problemas o hallazgos preliminares relacionados con una investigación en curso. Incluye la presentación de evidencias empíricas, planteamientos teórico-metodológicos, resúmenes de trabajo de terreno, así como revisiones críticas del estado de la cuestión en una temática. Las notas de investigación deberán estar precedidas de un resumen y palabras clave, en español e inglés (abstract y keywords).

c. Ensayos breves (concierno especialmente a estudiantes) (entre 2000 y 3000 palabras): Son textos académicos, revisiones de la bibliografía sobre una temática (v.gr. una asignatura), trabajos prácticos que involucran redacción. No requieren resumen ni palabras claves.

d. Notas de políticas (entre 1000 y 2000 palabras): Son textos que contienen propuestas de incidencia pública y de intervención social basadas en evidencias empíricas.

e. Recensiones (entre 1000 y 2000 palabras): Son resúmenes y comentarios críticos sobre libros, sobre artículos o sobre reportes publicados (v.gr. Informes de la CEPAL o de la UNESCO).

f. Intercambios (máximo 1000 palabras): Se trata de ponencias presentadas en eventos académicos, entrevistas, derecho a réplica, entre otros.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS

Para la recepción y consideración de los escritos remitidos es obligatorio adecuar los siguientes criterios, además de los referidos más arriba:

1. Ajustar el formato del texto a las normas editoriales de APA, 6ta. edición.
2. Proporcionar una breve reseña del Curriculum Vitae del autor o autora (con un límite máximo de 3 líneas), donde se consigne el estamento en la carrera (docente, estudiante, egresado/a), diploma, afiliación institucional, área temática y dirección de correo electrónico.
3. Acompañar a los artículos y a las notas de investigación un resumen analítico en español y en inglés (abstract) no mayor a 10 líneas respectivamente. Además, deberán presentarse cinco palabras clave (keywords), también en español y en inglés.
4. El texto debe contar con una introducción, títulos indicativos de las secciones sin enumeración, conclusión y referencias bibliográficas utilizadas (descartar las que no se citan).
5. El texto deberá ir a espacio y medio, en formato de letra Times New Roman, número 12, con título, márgenes superior e inferior de 2,5 cm. y derecho e izquierdo de 3 cm.
6. Las tablas y gráficos que se incluyan en el texto, deberán proveerse además en un archivo adicional (Excel), debidamente ordenados y con referencia a las fuentes de procedencia. Cada uno de ellos deberá tener título y número ordenados de menor a mayor. Por ejemplo: "Tabla 1: Tasa de acceso a la educación". Al pie de la tabla o gráfico deberá consignarse la fuente. Por ejemplo: "Fuente: Ministerio de Educación y Cultura, 2002".

7. Todas las páginas tienen que estar enumeradas en la parte inferior derecha, iniciando la primera página con el número “1”, visible.

8. Las referencias bibliográficas se consignarán al final del texto (no al pie de página).

Sistema de citación y referencia (APA).

Es obligatorio el sistema de referencias y citación APA, en su 7ma edición. Esta norma obedece a la necesidad de unidad para la integración de la revista, las bases de datos e índices bibliográficos internacionales a las cuales buscará estar registrada.

Al final del artículo se incluirá una lista con las citas completas de todas las obras mencionadas bajo el título “Referencias bibliográficas” (en negritas), ordenadas alfabéticamente, adecuándose a los siguientes ejemplos:

Libros

Kuhn, T. S. (3ra. Ed.) (1996). *The structure of scientific revolutions*. Chicago: University of Chicago Press.

Libro versión electrónica

Montero, M. & Sonn, C. C. (Eds.). (2009). *Psychology of Liberation: Theory and applications*. [Versión de Springer]. DOI: 10.1007/978-0-387-85784-8

Capítulo de libro impreso

Mosterín, J. (2004): “El mundo de la cultura y el conocimiento en Popper”, en A. Rivadulla (ed.), *Hipótesis y verdad en ciencia. Ensayos sobre la filosofía de Kart R. Popper*, Madrid, Editorial Complutense, S. A., pp. 15-30.

Entrada de autor con referencia electrónica

Graham, G. (2008). Behaviorism. En Zalta, E. N. (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Otoño 2008 Ed.). Recuperado de <http://plato.stanford.edu/archives/fall2008/entries/behaviorism>

Publicación periódica Impresa

Quine, W. van O. (1976): “Worlds Away”, *Journal of Philosophy*, 73, pp. 859-63.

Artículo versión electrónica

Cintrón, G., Lugo, A. E., Pool, D. J. & Morris, G. (1978). Mangroves of arid environments in Puerto Rico and adjacent islands. *Biotropica*, 10(2),110-121. Recuperado de <http://www.jstor.org/pss/2388013>

Varios autores

Fraenkel, J. & Wallen, N. (2000). How to design & evaluate research in education. (4th ed.) New York: McGraw-Hill.

Cuando la referencia corresponde a más de dos autores, el apellido e inicial entre cada autor se separa por medio de una coma: Apellido, letra inicial del nombre., Apellido 2, Inicial2., Apellido 3, Inicial 3. & Apellido 4, Inicial 4; el resto de la referencia similar al ejemplo.

Obras del mismo autor en el mismo año

Las obras correspondientes al mismo autor o autora y al mismo año se ordenarán alfabéticamente con letra minúscula. Ejemplo:

Habermas, J. (1999a). La inclusión del otro. Estudios de teoría política, Barcelona: Paidós.

Habermas, J. (1999b). Fragmentos filosófico-teológicos. De la impresión sensible a la expresión simbólica, Madrid: Trotta.